



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 338 -2017-UNTRM/R

Chachapoyas, 15 MAY 2017

VISTOS:

El Oficio N° 0337-2017-UNTRM/VRAC/FIZAB, de fecha 11 de mayo del 2017, mediante el cual, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, solicita incorporar al MSc. Ives Julián Yoplac Tafur, como Investigador Principal del equipo formulador del Proyecto: Caracterización Bromatológica de Insumos no Tradicionales para Alimentación Animal en la Región Amazonas – FONDECYT"; la Hoja de Trámite N° 0955, de fecha 11 de mayo del 2017, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, de fecha 02 de octubre del 2014, se aprueba y promulga el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de 22 Títulos, 416 Artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias y 03 Disposiciones Finales;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, se ratifica la Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, antes acotada; asimismo, dispone a partir de la fecha, la aplicabilidad y estricto cumplimiento de la presente norma en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 8, inciso "f", establece que uno de los fines de la UNTRM, es realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística; así como, la creación intelectual y artística;

Que, con Resolución Rectoral N° 210-2016-UNTRM/R, de fecha 31 de marzo del 2016, se reconoce al equipo formulador del Proyecto: Caracterización Bromatológica de Insumos no Tradicionales para Alimentación Animal en la Región Amazonas" Ciencia Activa, el mismo que estará integrado por los siguientes profesionales: Héctor Vladimir Vásquez Pérez – Coordinador General e Investigador Principal IGBI UNTRM; Víctor Manuel Fernández Gonzales, Wigoberto Alvarado Chuqui, Elias Alberto Torres Armas, Rolando Salas López, Raúl Siche Jara – Coinvestigadores; Katherine Ivonne Dávila Villa - Coordinadora Administrativa; Diorman Rojas Cruz, Nancy Saldaña Gálvez – Tesistas de Posgrado; Neiser Galoc Cava, Katerine Goñas Vilcarromero, Nadia Grandez Pisco – Tesistas de Pregrado;



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 338 -2017-UNTRM/R

Que, mediante Resolución Rectoral N° 316-2016-UNTRM/R, de fecha 08 de mayo del 2016, se deja sin efecto, a partir del 19 de abril del 2017, el reconocimiento de la Bach. Katherine Ivonne Dávila Villa, como Coordinadora Administrativa, del Proyecto: Caracterización Bromatológica de Insumos no Tradicionales para Alimentación Animal en la Región Amazonas – FONDECYT", efectuado mediante Resolución Rectoral N° 210-2016-UNTRM/R, de fecha 31 de marzo del 2016. Asimismo, se reconoce a partir del 19 de abril del 2017, a la Lic. Ester Roxana Muñoz Torres como Coordinadora Administrativa, del Proyecto: Caracterización Bromatológica de Insumos no Tradicionales para Alimentación Animal en la Región Amazonas – FONDECYT".

Que, mediante Oficio N° 07-2017-FONDECYT/WBM/UNTRM, de fecha 04 de mayo del 2017, el Coordinador General, del Proyecto: Caracterización Bromatológica de Insumos no Tradicionales para Alimentación Animal en la Región Amazonas – FONDECYT", solicita al Director del IGBI, reincorporar al Ing. M.Sc. Ives Julián Yoplac Tafur, a partir del 02 de mayo del presente año, como Investigador Principal del Proyecto antes citado; informa que dicho profesional formaba parte del equipo técnico inicial de proyecto, sin embargo por motivos de estudios de Doctorado en Ciencias de Alimentos en la Universidad Nacional Agraria La Molina, obligando su permanencia en la ciudad Lima; actualmente el mencionado profesional ha concluido sus cursos de formación y cuenta con disponibilidad de tiempo para participar activamente en el proyecto y cumplir con las actividades establecidas, señala que su incorporación contribuirá al fortalecimiento de los indicadores finales del proyecto;

Que, con Oficio N° 0239-2017-UNTRM/VRAC/FIZAB/IGBI, de fecha 09 de mayo del 2017, el Director Ejecutivo del Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología – IGBI, informa al Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, del documento antes citado y solicita realizar los trámites respectivos para la incorporación del Ing. M.Sc. Ives Julián Yoplac Tafur, como Investigador Principal del equipo formulador del Proyecto: Caracterización Bromatológica de Insumos no Tradicionales para Alimentación Animal en la Región Amazonas – FONDECYT", a partir del 02 de mayo del presente año;

Que, con Oficio de vistos, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, informa al Señor Rector, de los documentos antes citados y solicita la incorporación del Ing. M.Sc. Ives Julián Yoplac Tafur, como Investigador Principal del equipo formulador del Proyecto: Caracterización Bromatológica de Insumos no Tradicionales para Alimentación Animal en la Región Amazonas – FONDECYT", a partir del 02 de mayo del presente año;

Que, con Proveído de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 336-2017-UNTRM/R, de fecha 12 de mayo del 2017, se encarga el Despacho del Rectorado, a la Dra. María Nelly Luján Espinoza, Vicerrectora de Investigación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, del lunes 15 al viernes 26 de mayo del 2017, para los trámites de ley por ausencia justificada del titular;

Que, estando a las facultades conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 338 -2017-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER a partir del 02 de mayo del 2017, al Ing. M.Sc. Ives Julián Yoplac Tafur, como Investigador Principal del equipo formulador del Proyecto: Caracterización Bromatológica de Insumos no Tradicionales para Alimentación Animal en la Región Amazonas – FONDECYT.

ARTÍCULO SEGUNDO.- MANTENER VIGENTE los demás extremos de la Resolución Rectoral N° 210-2016-UNTRM/R, de fecha 31 de marzo del 2016.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la universidad, en el modo y forma de ley, para conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Nelly Luján Espinoza

María Nelly Luján Espinoza Dra.
Rectora (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"
German Auris Evangelista

Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA
SECRETARIO GENERAL (E)

JLMQR
GAE/BG
C/rev